El juez Roberto Gallardo dispuso hoy la clausura del club 17 de Agosto, cuyas instalaciones allanó en los últimos días. Además, el magistrado denunció ante la Justicia ordinaria a varios funcionarios porteños, entre ellos el jefe de gobierno, Mauricio Macri, y su ministra de Desarrollo Social, María Eugenia Vidal, para "investigar presuntos ilícitos".

El juez en lo Contencioso Administrativo y Tributario ordenó la clausura del club, situado en el barrio de Villa Pueyrredón y cercano a la avenida General Paz, "hasta tanto se regularice su situación habilitatoria y cumpla con los requisitos de rigor".

El club es uno de los que participan del programa "Operativo Frío" (que asiste a personas en situación de calle) y quedó bajo investigación por denuncia del Ministerio Público de la Ciudad.

Gallardo dispuso remitir todos los antecedentes de la causa a la Cámara del Crimen porteña para que ese tribunal sortee a un juez de instrucción que investigue si los funcionarios porteños Macri, Vidal (compañeros de formula oficialista para las elecciones de jefe de gobierno del próximo domingo), el ex subsecretario de Fortalecimiento Familiar y Comunitario José Luis Acevedo, la titular de la Dirección General de la Mujer, Guadalupe Tagliaferri; el subsecretario de Relaciones con la Comunidad, Sergio Gabriel Costantino, y la escribana Elena Pietrapertosa.

También deberán ser investigados, según la denuncia de Gallardo, as autoridades del Club Cultural y Deportivo 17 de Agosto".

En la resolución conocida hoy, Gallardo advirtió que "el propio Gobierno con su actitud descalificante e irrespetuosa hacia el Poder Judicial, obliga a que la notificación de la presente se efectúe mediante citación a las partes involucradas (Procuración General de la Ciudad y Defensoría General de la Ciudad) a fin de solicitarles muy especialmente guardar compostura en atención a las particulares circunstancias institucionales que atraviesa la ciudad".

"Infelizmente y al momento de disponerse los allanamientos se desató una feroz campaña de desprestigio hacia este Poder Judicial por parte de algunos miembros del Gobierno local. Dicha práctica fue encabezada lamentablemente por el Jefe de Gobierno, Mauricio Macri, quien adjudicó al tribunal la intención de desacreditarlo y secundada por la Ministro de Desarrollo Social María Eugenia Vidal, que atribuyó intencionalidad electoral al asunto", se quejó Gallardo.